

En la capital 1 PESETA al mes.—Fuera de la Capital 3 pesetas al trimestre satisfechas al hacer la suscripción.—Estas empiezan en 1.º de mes.—La correspondencia para hacer las suscripciones, pago de estas y demás asuntos administrativos, dirijase al Administrador.—La demás correspondencia, al DIRECTOR.

El Alcázar

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

EL ALCÁZAR es el periódico de mas circulacion de la provincia.

A precios de tarifa y segun el lugar que ocupen.—Comunicados, remitidos y esquelas mortuorias, á precios convencionales.—Rebaja proporcionada al número de inserciones. Pago anticipado.—No se devuelven los originales aunque no se inserten.

AÑO III. | REDACCION: PLAZA DE LA CATEDRAL, 12

LEÓN 9 DE ENERO DE 1891.

ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CATEDRAL, 12 | NÚM. 250

A LOS SRES. ALCALDES Y SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

Urnas de cristal de una sola pieza, con arreglo á la Ley electoral vigente; se venden en los Comercios de Pascual y Cristóbal Pallarés, Plaza de D. Gutierrez, número 1.º, y Mayor número 4.—LEON.

Los cálculos del Gobierno.

Ya no hay cuestion que palpite en la política más que la del encasillado. Cada candidato oficial tiene su albergue en ese hospicio de pretendientes, del cual es hermano mayor el Sr. Silvela, y los asilados se encomiendan á todos los santos del paraíso gubernamental á fin de que no venga el sufragio á sacarles de sus casillas.

Las cuentas no pueden ser más galanas. La menor suma de oposicion y está muy barajada, es lo que se promete el ministro de la Gobernacion de la lucha electoral próxima á verificarse. Mucho confiar es eso, pero sus motivos tendrá el ministro pa-

ra lisonjearse con tan bellas ilusiones.

No queremos discutir las, porque es mejor aguardar á que venga con la rebaja el tío Paco—otro Paco que no está en el Poder ni solicita sus favores. Mas no debe echarse en saco roto el sintoma que en el Gobierno conservador acusa ese cálculo de fáciles triunfos con que penetra en el periodo electoral recién inaugurado.

Su más risueña confianza está en que sea reducido el número de diputados que traiga á las Córtes el partido liberal. Nada importa á los conservadores que los liberales hayan sido los que han regimentado y mantenido en su asiento el orden constitucional; ni que constituyan un partido leal y firmemente ligado á la causa de la monarquía; ni que ese partido que forman, con su respetabilidad, con su fuerte núcleo, con sus populares prestigios, signifique un elemento indispensable á la salud del país y de las instituciones.

Los conservadores tiran á inutilizarle, á tenerle desarmado, reduciéndolo á la nulidad parlamentaria, sin que á trueque de ello les pesen los

puntos de ventaja que otorgan en la partida á los enemigos del trono y de la dinastía.

Ellos que acaban de poner el colmo á sus perfidias tratando de hacer venir á Ruiz Zorrilla á ocupar la presidencia de la Junta del Censo, ellos que desde su ascension al Poder se entendieron con los farantes de la revolucion para adquirir sus elogios á cambio de actas, no hacen ahora más que perseverar en su conducta con sus propósitos de favorecer al aniversario comun.

Ya lo hemos dicho; creemos que el sufragio se encargará de matar las ilusiones Silvelistas y que por el encerrado en el que ha echado el Gobierno sus sumas y restas ha de pasar el país la esponja. El Sr. Cánovas y su ministro elector se convencerán de que se ha abierto gran distancia entre el gabinete de manipulaciones de la casa de Correos y los colegios donde la voluntad nacional se manifiesta. La victoria—aun menguada en relacion á como la esperan—que pueden conseguir, les habrá costado tal cúmulo de vergonzosos esfuerzos y de irritantes desaguizados, que no les se-

rá lícito disfrutarla en paz ni obtener de ella consecuencias que les honren y aprovechen.

Crean ser los árbitros del voto nacional, ó por mejor decirlo, crean tener al sufragio secuestrado en poder de gobernadores, alcaldes y agentes. Y todas las ilegalidades que han cometido y seguirán cometiendo las destinan á material de barricadas para impedir el paso á los candidatos del partido liberal monárquico.

No necesita nuestro partido el apoyo humillante del Gobierno y tampoco le molesta ni le asusta la guerra que se le tiene declarada. Irá solo, con sus fuerzas y su popularidad como siempre ha ido. Lo que pretendemos, al hacer resaltar la incorrecta manera de pensar y proceder del Gobierno, es que se aprenda á estimar en lo que vale una comunión que utiliza sus armas exclusivamente para dañar al único partido que sirve á la monarquía y que ha de prestar á esta los mas leales y valiosos servicios. La mezquina rivalidad del mando, el triste sentimiento del peligro que amenaza á sus intereses, la razon de medros y monopolios oficiales, ponen en

—180—

—Sin embargo, algo contienen. Un poco que imponga la ley, otro tanto que hagan las costumbres y la predicacion del sacerdote, son valedores que debilitan la fuerza de la moda. Y unido á esto el tributo para el Estado, tendríamos en breve tiempo al país exento de ambiciones y de miserias.

—Lo dudo, doctor. La fuerza de la tradicion se debilita con dificultad. Fray Tomás Ramon decía del traje de los españoles: "Hoy se viste de gregüesco; mañana de walon, y el otro día á lo bohemio; de manera es que no sabeis si es alemán, si francés, si inglés, si flamenco, hecho camaleon, mudando todos los colores. El sombrero es inglés, los calzones walones, el jubon francés, el capote bohemio, la gorra milanese, sin que haya traje en que no se revuelquen y por eso andan sus haciendas tan acabadas." En el siglo XVI, apenas un traje duraba un año por las modas inventadas entre artistas y mercaderes. Los Reyes Católicos iniciaron el ejemplo de vivir modestamente. Contuvo algo; pero revivió el lujo en la casa de Austria con mayor brio. En tiempo de Felipe II vestían los españoles calzas de raso ó de tafilete que cubrían toda la pierna y jubon de recamado de oro; y las mujeres trajes de seda, terciopelo ó raso, collares y sortijas de piedras preciosas, cintillos de perlas y botones de diamantes. Unos y otros usaban en las casas colgaduras de brocado de damasco, y tal era el lujo, que hasta tenían braseros de plata.

—Eso serían los nobles y los grandes.

—En efecto, doctor; pero las demás clases sociales querian imitar el ejemplo de arriba, y se quedaban sin recursos. Pues en el siglo anterior, en el XV, los hombres vestían ropa forrada de armiño y sus caballos se adornaban con arneses de oro.

—Y qué le parece á usted del lujo deslumbrador de los carruajes?

—Diré á usted, doctor, que empezó á andarse en sillas de mano, luego en litera y por último en carruaje.

—Aunque algun tanto primitiva la silla de mano, todavia se usa en la comercial Oporto, sobre todo de noche.

—Es verdad. No se si el capricho, la moda ó la baratura influirán en la preferencia de este medio de locomocion. De todas suertes, el coche como signo de riqueza, no tiene nada de particular; pero el uso de él para quien no cuenta con la renta necesaria, es signo evidente de ruina.

—En ese caso, muchos signos de ruina se ven en nuestro país, porque nadie lleva lo que puede, sino lo que el deseo y el capricho les sugiere. De aquí los procedimientos civiles y criminales, de que pueden dar larga cuenta los jueces de paz y de primera instancia.

—En el siglo actual, la deuda, el embargo y la estafa son plantas

—177—

El venerable anciano al decir estas palabras, llevó á los ojos su largo pañuelo de seda para enjugar las lágrimas y, amparado en mi brazo, se retiró á la sala de estudio.

—Buenas noches, doctor—le dije.

—Adios, hijo mio—me respondió.

XIX

Trajes, usos y costumbres

los conservadores olvido completo de la alta razon politica y de sus deberes de partido serio.

Para ellos el Sr. Sagasta y todo el partido liberal no son el elemento que apoya á la monarquia; son el partido rival que á todas horas les amenaza con su mayor influjo y su mas robusta constitucion.

ECOS DE LA CORTE

Madrid 8 de Enero de 1891.

Sr. Director de EL ALCÁZAR

Este año ha sido el primero en que puede decirse que se ha distinguido por completo la antigua y salvaje diversion conocida en la historia de la barbarie humana con el nombre de «ir á esperar á los reyes.»

Bien hizo Jesucristo en predicar el amor al prójimo; pero á pesar de tan santa doctrina no es precisamente el prójimo lo que mas preocupa á los seres humanos.

La famosa «novatada» en los colegios y la excursion por calles y plazas con parada y taberna que tenía por objeto ir á esperar los reyes magos, demuestran el placer que desde tiempo inmemorial tienen los peces grandes en devorar á los pequeños, y lo sabroso que es hacer pasar al prójimo los malos ratos que nos han hecho pasar otros prójimos de la misma cabaña en los comienzos de la vida.

Los recién llegados de su tierra, los cándidos mozalvetes y hasta los hombres hechos y derechos de inteligencia roma eran los destinados al sacrificio. Los que se proponían divertirse á su costa acariciaban algunos días antes el proyecto, preparaban al neófito, contándole maravillas de los famosos reyes que debían llegar, aunque no se sabía por dónde y cuándo llegaba la víspera de la fiesta, hacían cargar con pesada escalera al protagonista, le obligaban á seguir por calles

y plazas vertiginosa carrera, mientras que los acompañantes ostentaban en la diestra teas encendidas y arrastraban cajas de hojalata produciendo ruidos salvajes y arrollando cuanto hallaban al paso. De cuando en cuando penetraban en un templo de Baco, vaciaban unas cuantas copas, prosiguían su marcha con distinto rumbo y despues de cansar al neófito caían rendidos, dormían narcotizados por el vino y durante muchos días se regodeaban comentando las peripecias de la famosa noche.

No todos eran víctimas inocentes; algunos redomados camastrones se prestaban á la farsa á cambio de saborear el zumo de las viñas. Pero esta fiesta era una molestia para los pacíficos transeuntes y para suprimirla se acordó por el Ayuntamiento obligar á los que quisieran divertirse á pedir una licencia y á pagar por obtenerla cinco pesetas. Fué un modo habil de acabar con tan arraigada costumbre sin ponerse de frente con la tradicion. En los primeros años se expidieron cuatro ó cinco licencias y al fin en el presente no ha habido quien se arriesgue á pagar veinte reales con opcion á fatigarse y coger una pulmonía.

Pero aun quedan bastantes manifestaciones de barbarie que suprimir y es de esperar que poco á poco se vayan extinguiendo.

Hemos tenido el correspondiente peltarido, consecuencia natural de la persecucion del juego, y al mismo tiempo se ha seguido jugando, puesto que segun cuentan los periódicos ha sorprendido la autoridad un tapete verde y unas cuantas pesetas.

Se ha turbado la paz en el palacio del Congreso con motivo de una cuestion personal que ya se ha resuelto como de costumbre, saliendo herido uno de los contrincantes aunque no de gravedad por fortuna. Todo esto es lamentable pero por lo visto fatalmente necesario.

La pelicia no ha podido descubrir aún al que estáfó hace poco por medio de un

talón una crecida cantidad al Banco de España.

Los empleados del establecimiento siguiendo la costumbre inglesa y norte americana se han reunido y han acordado entregar cinco mil pesetas á quien descubra al estafador. Paréceme que este sistema no arraigará en España. Aquí, por odios personales, por venganzas mas ó menos ruines se delata á un prójimo. Por dinero no ha dado resultado hasta ahora. Sin embargo... ¡quién sabe! todos los días se progresa.

Cambiemos de horizonte. La literatura se anima. La célebre escritora Emilia Pardo Bazan ha comenzado á publicar una revista de critica general que se titula «Nuevo Teatro crítico.» La Academia española abre un certámen para celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América y ofrece premios de 8.000, 4.000 y 3.000 pesetas para los tres mejores poemas que canten aquel importante suceso. Los aficionados á la buena música podrán saborear todos los domingos desde el próximo, las obras mas inspiradas de los grandes maestros arrellanados en las cómodas butacas del Regio coliseo. Tambien tendremos elecciones. Habrá distraccion para todos los gustos.

JULIO NOMBELA.

ESTACIONES DE SEMILLAS

Segun tenemos entendido, entre los proyectos que tiene en estudio el señor Isasa, ministro de Fomento, hay uno, que es probable publique luego la «Gaceta de Madrid» convertido en decreto y que indudablemente ha de ser de resultados benéficos por manera notable para la agricultura.

Se trata de creacion de estaciones de semillas, á semejanza de las que hace tiempo existen en los Estados Unidos de América, con aplauso, satisfaccion y ventajas para aquellos agricultores.

Los fines y mision de las estaciones de simiente serán:

Fijar la identidad de las simientes, la proporcion de materias extrañas que pueden contener y la potencia ó facultad germinativa de las mismas, que con objeto de ser analizadas se les remitan ó presenten.

Coleccionar variedades de simientes. Crear otras nuevas por hibridacion, estudiando sus propiedades.

Estudiar y hacer conocer los procedimientos mas apropiados para la siembra.

Estudiar, asimismo las nuevas variedades que se producen en otros países y si pueden importarse en España.

Facilitar las garantías que pidan los dedicados á la venta de simientes y las que exijan los agricultores.

Ensayar en los campos de experimentacion, el cultivo de aquellas que puedan dar buenos resultados en las comarcas en que dichos campos esten establecidos.

De convertirse en hecho este proyecto, la direccion de cada una de las estaciones de semillas estará á cargo de un Ingeniero agrónomo, que tendrá á sus órdenes un auxiliar de la clase de peritos agrícolas y que cada año presentará una memoria comprensiva de los trabajos verificados y de los resultados obtenidos, cuya memoria pasará á informe del claustro de profesores del Instituto agrícola de Alfonso XII y de la Junta consultiva agronómica.

Son tan evidentes las ventajas y los beneficios que de estas estaciones pueden alcanzar nuestros labradores, que es ocioso enumerarlos, pero no estará demás animarlos y aconsejarles que, dejando á un lado la apatía é indiferencia, pongan por su parte y llegado el caso, los medios para obtener los resultados que con la creacion de estos establecimientos propone el gobierno, no haciendo estériles los propósitos que han movido á pensar en la formacion de los mismos.

A. M.

XIII

Trajes, usos y costumbres

—¿No le parece á usted que sería oportuno imponer una contribucion al lujo?

—No señor.

—¿Por qué?

—Porque las leyes suntuarias fueron ineficaces para impedirlo, y la contribucion daría un resultado negativo.

—Pues yo entiendo que sus productos lograrían enjugar el déficit de los presupuestos, déficit aterrador, segun ha expuesto á las Cortes, con laudable franqueza, el ex-ministro de Hacienda Sr. Camacho. Llámese como quiera, es evidente que debe oponerse un dique, en representacion de la moral, á esa moda que acaba con la felicidad de las familias y las arrastra á hechos punibles y vergonzosos. Hoy no se piensa en otra cosa que en vestir galas y en lucir descumunales tocados. Es inútil que los Sres. Breton de los Herreros, Ayala, Tamayo, Blasco, Hurtado, Eguilaz y Echevarría continúen en la noble empresa de moralizar las costumbres modernas por medio del teatro: es inútil que el Sr. Larra diga y repita con verdadero amor en la comedia «El Arbol del Paraíso.»

En las santas afecciones de la madre y de la esposa, para una mujer virtuosa hay bastantes emociones. Ser buena, honrada y sufrida y vivir con buena fama, para Dios, ese es el drama verdadero de la vida.

porque la mujer, aun siendo muy santa y muy buena, rinde culto á la moda. Estos constitucionales lo echaron todo á perder con la libertad del vestido. Antes nadie iba al café largas horas, era de mal gusto; antes se cuidaba en los teatros de poner un listón que impedía al público registrar á las actrices; las mujeres, hasta las de aristocrática cuna, hilaban en rueca y bordaban en cañamazo; nadie traía crepés ni bucles; la seda y el terciopelo eran solo para las bodas ó los bautizos; el tratamiento á los superiores de «Merced», y desgraciado del que osase tutear á sus padres; en los teatros las señoras no vestían de hombres; en una palabra, pasaba lo contrario de lo que hoy. Las malditas elecciones lo han trastornado todo.

—Respecto al movimiento electoral, querido doctor, no eran flojas las ambiciones y las intrigas que se usaban entonces para llegar á obtener los sufragios en los conventos y monasterios. El general de las órdenes se nombraba por eleccion. Pero sea de esto lo que quiera, permítame usted que le recuerde cuanto se ha escrito acerca del lujo deslumbrador de pasadas edades. Marineo Sículo, escritor del siglo XVI, dice en su obra de las cosas memorables de nuestro país: «Los mas de los españoles tienen cuidado de vestirse y ataviarse muy bien, como personas que gastan mas en vestidos y otros atavíos del cuerpo, que en el mantenimiento de otras cosas, por muy necesarias que sean.» El lujo, querido doctor, lo hubo siempre en las casas de los reyes y de los súbditos. Y no se limitó á los trajes, sino que trascendió á los coches, muebles, domésticos y entierros. Muchas pragmáticas se dieron desde 1560 hasta 1804, y se ha visto al punto que el lujo se sobreponía á la ley. Las costumbres son mas fuertes que las disposiciones legales. ¿De qué sirvió el Real decreto de 1769 prohibiendo el uso de galones de oro y plata en las libreas y el de 1785 no consintiendo mas de dos mulas en los coches? ¿Produjo algun resultado práctico la orden real de 1563 moderando el gasto de las comidas? ¿Se recuerdan siquiera las disposiciones de los soberanos contra el lujo de los entierros y de los lutos á principios del siglo XVI?

Local y provincial

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL

SEÑALAMIENTOS PARA EL MES ACTUAL

Dia 8.—Leon.—Lesiones, contra Eugenio Alcoba Marcos.—Sr. Teniente Fiscal; licenciado Rubio, procurador Trancon.

Dia 9.—La Bañeza.—Daños, contra Victorio de Chana.—Sr. Fiscal, Licenciado Lázaro, procurador Trancon.

Dia 10.—La Bañeza.—Injurias, contra Cipriano Martinez.—Sr. Teniente Fiscal; licenciado Lázaro, procurador Gutierrez.

Dia 12.—Valencia de D. Juan.—Lesiones, contra Pio Prieto.—Sr. Teniente Fiscal; licenciado Posadilla, procurador Colinas.

Dia 13.—Leon.—Hurto contra Miguel Olivera.—Sr. Teniente Fiscal; licenciado Gutierrez, procurador Gonzalez.

Dia 16.—La Bañeza.—Lesiones, contra Petra Turrado.—Sr. Teniente Fiscal; licenciado Campo, procurador Colinas.

Dia 17.—Riaño.—Atentado, contra Malaquías Fernandez.—Sr. Teniente Fiscal; licenciado Bustamante, procurador Colinas.

Dia 19.—Leon.—Lesiones, contra Pedro Iban y tres más.—Sr. Teniente Fiscal; licenciados Martinez y Fraile, procuradores Gutierrez y Valdés.

Dia 21.—La Bañeza.—Lesiones y amenazas, contra Santiago Fuertes y cinco más.—Sr. Teniente Fiscal; licenciado Lázaro, procurador Gutierrez.

Dia 26.—Valencia de D. Juan.—Hurto, contra Indalecio y Domingo Bodego.—Señor Teniente Fiscal; licenciado Ureña, procurador Valdés.

Dia 30.—Valencia de D. Juan.—Hurto, contra Santiago Cadenas.—Sr. Teniente Fiscal; licenciado Lázaro, procurador Valdés.

La compañía cómico, dramática y lirica que en breve ha de dar una serie de funciones en nuestro teatro, está compuesta del modo siguiente:

Primer actor y director, D. Francisco Gomez.—Primera actriz, doña Eloisa Bagá.—Tiple cómica, doña Elvira Sanjurjo.—Actor cómico, D. Antonio Catalán.—Tenor cómico, D. Rafael Queralt.

Atrices.—Doña Angela Antequera, doña Elvira Bagá, doña Adela Ballesteros, doña Maria Hurtado, doña Dolores Larxé, doña Elvira Sanjurjo, niña Sanjurjo.

Actores.—D. Francisco Alcarár, don Raimundo Andiano, D. Antonio Catalán, D. Francisco Gomez, D. Isidoro Griñon, D. Guillermo Herrero, D. Antonio Lopez, D. Antonio Mata, D. Francisco Peral, don Emilio Piñeira, D. Rafael Queralt.

MINAS.—Por D. Joaquin Martinez y Martinez como apoderado de G. Menn Küper y D. Carlos Colinas como apoderado de D. Guillermo Pellingtong se han presentado en las oficinas de la seccion de Fomento del Gobierno de provincia, solicitudes de registro pidiendo 28 pertenencias de la mina de aluvion aurifero llamada «Federico Küper» sita en termino de Campo, y 20 de la mina de cobre llamada «Santa Hilda» en termino de Almuzara.

Hoy ha tomado nuevamente posesion de la Alcaldía constitucional de esta ciudad nuestro querido amigo y correligionario D. Restituto Ramos Uriarte, que por enfermedad se hallaba disfrutando de licencia.

Ha dejado de pertenecer á la redaccion de nuestro estimado colega de Villafranca «La Alondra», cesando por tanto en el cargo de Director, nuestro apreciable amigo D. Camilo Gonzalez.

Variedades

LA GUITARRA

A MI QUERIDO AMIGO JUAN MORROS

No sé qué de extraño
Hay en la guitarra,
Que al pulsar con los dedos sus cuerdas
Agítase el alma.

Si en noche serena
El mozo la rasga,
Son sus notas caricias y besos,
Amor y esperanza.

Si tañe la Jota
O las Sevillanas,
En sus ecos parece que dice:
—¡Que viva mi patria!—

Y cuando la oímos
Por calles y plazas,
Y del pobre que pide limosna
El canto acompaña,

Su acento es entonces,
Por arte de magia,
Misterioso concierto de hambres,
Angustias y lágrimas.

¡Bendita mil veces
Sea la guitarra,
Que así sabe expresar con sus ecos
El amor y el idioma de España!

BENITO BLANCO Y FERNANDEZ.

Hotel-Restaurant y Café de Rueda.

Se reciben Ostras frescas; todos los dias de los parques de Santoña y Santander, y desde hoy se encontrará en este Establecimiento, jamon en dulce, pavo trufado, lengua á la escarlata y cuantos platos se encarguen para servir dentro o fuera del Establecimiento.

Vinos y Licores de las mejores marcas.

TARIFA DE PRECIOS

Anuncio diario 1 peseta al mes línea
Id. semanal 0,15 id. id. id.
Id. mensual 0,25 id. id. id.

A los anunciantes por año y á los suscritores, se les hará una rebaja proporcional á la extension del anuncio.

PAGO ADELANTADO

Última hora

(Servicio particular de EL ALCAZAR)

Madrid 9 (1'10 tarde)

Los indígenas de las islas Ponapé, prepararon una emboscada á una columna española de la cual perecieron ciento noventa soldados; hay numerosos oficiales y soldados heridos; los jefes huyeron, pudiendo recoger á los soldados dispersos á los gritos de «Viva España.»

Madrid 9 (1'15 tarde)

Varios españoles persiguiendo á

uno de los grupos indígenas cayeron en un barranco, siendo asesinados todos despues que los indígenas tuvieron noticia del triunfo completo obtenido.

Madrid 9 (1'30 tarde)

Apenas conocida la victoria acometieron rabiosamente los indígenas á todos los extranjeros de Ponapé, matando á 110 que no pudieron defenderse por lo inesperado del ataque.

Madrid 9 (1'45 tarde)

Durante la batalla los rebeldes hicieron varios disparos con un cañon; se han enviado inmediatamente refuerzos de Manila para castigar la audacia de los indígenas.

Madrid 9 (2 tarde)

El Ministro de Marina indicó á Peral que desistiese de pedir la licencia absoluta; Peral pidió su reivindicacion en la «Gaceta,» pero el ministro se negó á ello.

El comercio de Madrid presenta candidatura cerrada.

En las elecciones próximas lucharán treinta y ocho candidatos.

El Corresponsal.

Anuncios

INTERESANTE

á los que se dediquen á las carreras del Comercio y Telégrafo

Lengua inglesa

Lecciones particulares.—En la imprenta de este periódico se dará razon.

PIANO

Se alquila uno. Rastro viejo.-12, darán razon.

Cal Hidráulica

DE 1.ª CALIDAD

procedentes de las mejores fabricas de Guipúzcoa.

SE VENDE AL PRECIO DE

2 pesetas 25 céntimos el quintal castellano (46 kilogramos) en sacos de un quintal
Precio de embase 0.25 saco.

Almacen de Drogas

de

G. F. MERINO É HIJO

LEON

VENTA

Se hace de una estantería y varios cajones; se dan baratos, en la carnicería de la plazuela del Conde, darán razon.

Ama de cria para casa de los padres.

Cid 5 informarán.

En la acreditada carbonería de Paulino Ordás, se vende caza fresca, tanto en perdices como en liebres y conejos de monte. Tambien hay manteca fresca, cuya calidad tiene acreditada este antiguo establecimiento.

No confundirse: calle de Cuatro Cantones, núm. 6.

CAFÉS EN CRUDO Y TOSTADO á los inteligentes consumidores

Se llama la atencion sobre las clases escogidas, que tan á la perfeccion se tuestan en esta casa. Se muelen á presencia del comprador.

Nadie que prueba este café, quiere despues otro,

Camilo de Blas.—LEON

Salchichon de Vich especialísimo

QUESOS EXTRA:

De bola, Gruyer y Roquefort.

Camilo de Blas.—LEON.

ALCOHOL

AGUARDIENTES Y GINEBRAS

(fuera de puertas)

Camilo de Blas.—LEON

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE LOS HIJOS DE ROMAN.

San Marcelo, 1.

En este establecimiento se acaban de recibir los esquisitos higos flor de Fraga, dátiles de Persia, ciruelas pasas, (claudias) un buen surtido de vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, Manzanilla, el renombrado Pedro Ximenez y otra infinidad de artículos propios de la presente temporada.

Establecimiento de Ultramarinos de los Andaluces

Calle del Pozo 11

En este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir para esta temporada y á precios económicos, superiores higos de Fraga y Lepe, selectas pasas de Málaga, dátiles, ciruelas pasas, orejones, aceitunas sevillanas, manzanilla y de la Reina, quesos de bola, y otros muchos géneros cuya calidad garantiza este ya conocido establecimiento.

Tambien hay bacalaos frescos, Noruega, Escocia, y otros.

En vinos, Jerez, Moscatel, Malaga y Manzanilla de las mas acreditadas marcas, licores hay un variado surtido entre ellos el renombrado ¡¡Pum!! á precios sin competencia.

B. ALCORTA

Relojería—Optica

Completos surtidos en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores.

Relojeria superior de torre.

Cadenas y leontinas de todos los metales.

Gafas, lentes con cristales de roca y finos, armaduras de oro etc. y cristales sueltos.

4—Cardiles—4.—LEON

Hay un profesor de primera y segunda enseñanza. Explica Latin, Geografía, Matemáticas, Física, Química, Francés, Retórica y Poética y Filosofía al módico precio de 10 reales al mes.

Si dentro de ocho dias no se presentan mas de 20 ó 30 niños, se suspende la explicacion de estas materias.

Para verse con el profesor; Rastro viejo.—Andrés Caballero. número 3.

Seccion de Anuncios

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES ¡¡24 AÑOS DE ÉXITOS!!

ACREDITADOS ESPECÍFICOS del Doctor Morales

PILDORAS PARA LA TOS
y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas 39, Madrid.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas 39, Madrid, DOCTOR MORALES *especialista en sífilis venéreo, esterilidad é impotencia.*—8—18.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre, y los de la infancia á 3 y 5 pesetas caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD

espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Pildoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7:50 pesetas caja.
Va por Correo.

LINFA DE VACUNA EN TUBOS
y cristales del Instituto de vacunación animal establecido en la Coruña bajo la dirección de D. Ramon P. Costales.
Este Instituto ha renovado su linfa con un nuevo cow-pox descubierto cerca de Milán.
Unico depósito en Ponferrada, Farmacia de D. Manuel Martinez Caballero que remite los pedidos á toda la provincia, francos de porte.

PEDID EN TODO EL MUNDO...

LAS AGUAS DE CARABAÑA

purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y anti-escrufulosas, únicas en el consumo.— VENTA, Farmacias y Droguerías

Vino de Pectona Ortega

NUTRICION COMPLETA

sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dis-

pepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de Peplona y hierro.—Peplona de carne, chocolate de Peplona y Peplona de leche.

Elaboracion por medio del vapor. Venta por mayor.
QUEVEDO, 7.—MADRID.

Montagud y Pons

Ingenieros constructores

Gran invento, parrillas especiales para consumir hulla menuda solamente.

NUEVA CONFITERIA.—Rua 37

El dueño de este establecimiento ofrece al público la variedad de artículos de este ramo, á precios módicos y confeccion esmerada. Se hacen encargos con prontitud y economía, chocolates elaborados á brazo de todos los precios.

Rua—37—Leon.

NUEVO ALMACEN DE MAQUINAS DE COSER

DE

FAUSTINO FERNANDEZ

26—Rua—26—LEON.

En este Establecimiento se encuentran las mejores máquinas para coser, sistema Singer perfeccionado, cuyos adelantos superan á cuantos se han conocido en esta clase de industria.

La Electra Privilegio de invencion que trabaja absolutamente sin ruido. Elegantisimas máquinas novedad de lanzadera oscilante.

Especialidad en tableros y cubiertas, elegantes estantes estilo Renacimiento.

Grandes rebajas al contado, venta á plazos 2:50 pesetas semanales. Enseñanza gratis á domicilio, garantía ilimitada. Se atiende á las reclamaciones y se compone toda clase de máquinas.

26—Rua—26—LEON.

EL ALCAZAR

Diario liberal, político y de intereses generales de la provincia.

Suscripcion, una peseta al mes en la capital y tres idem trimestre fuera de la misma.

Anuncios, TARIFA DE PRECIOS:

Anuncio diario 1 peseta al mes linea
Id. semanal 0:15 id. id.
Id. mensual 0:25 id. id.

A los anunciantes por año y á los suscritores, se les hará una rebaja proporcional á la extension del anuncio.—Pago adelantado.

Para las suscripciones, anuncios y todo lo concerniente á la parte administrativa del periódico, al Administrador del mismo. En los demás asuntos al Director.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de la Catedral número 12 bajo derecha.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres, Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencauja. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.—En Leon G. F. Merino é hijo y en todas las boticas de Castilla.



MAQUINAS SINGER para coser

Y ¿POR QUÉ TANTA popularidad?

MAQUINAS SINGER para coser

Porque son las mas sólidas.
Porque son las mas perfeccionadas.
Porque son las mas silenciosas.
Porque son las mas rápidas.

MAQUINAS SINGER para coser

Porque son las mas ligeras.
Porque son las mas seguras.
Porque son las mas útiles.
Porque son las mas duraderas.

MAQUINAS SINGER para coser

Porque sirven para la Familia.
Porque sirven para la Modista.
Porque sirven para el Sastre.
Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» participa al público que

por causa de la alta reputacion alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una ú otra forma para enganar á los incautos, llamándolas «Singer perfeccionadas» «Sistema Singer», ú otra cosa por el estilo. TODA MAQUINA SINGER lleva la marca de fábrica y el nombre «SINGER»

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MAQUINA LEGITIMA Y LA COMPANIA FABRIL SINGER. Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar.

EN ESTA SUCURSAL SAN MARCELO, 11. LEON

La Esmeralda

CASA DE HUÉSPEDES de SANTIAGO GONZALEZ CRIADO

Se ha trasladado, Cuatro Cantones, número 10, junto al Correo.—LEON.

MAQUINAS SINGER para coser

GRANDES REBAJAS en los precios.

MAQUINAS SINGER para coser

PÍDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha publicado

MAQUINAS SINGER para coser

DESDE PESETAS 80 cada una

MAQUINAS SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS PESETAS 2,50 semanales

MAQUINAS SINGER para coser

LAS QUE HAN SIDO son y siempre serán las más populares

MAQUINAS SINGER para coser

SE VENDEN MAS DE 600.000 anuales

MAQUINAS SINGER para coser

Mas de las tres cuartas partes de todas las MAQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo, son MAQUINAS SINGER

PRADO EN ARRIENDO

Se arrienda el titulado del coto, término de Azadinos, de cinco fanegas de cabida, para tratar verse con D. Nicanor Tegerina, Plaza del Conde número 1.